



EEUU aumenta un 60% los aranceles contra la aceituna negra

El Departamento de Comercio de EEUU ha adoptado las resoluciones definitivas contra la aceituna negra de España, imponiendo un arancel antisubvención del 14,75% frente al 4,47% provisional establecido en noviembre; y otro antidumping del 20% frente al provisional del 17,13% establecido el pasado mes de enero. Asemesa vuelve a pedir a la UE que se defienda a la aceituna con la misma contundencia que al acero.

Tras sus investigaciones, el organismo estadounidense establece en su resolución que el arancel antidumping se aplicará inmediatamente en cuanto se publique oficialmente, mientras que el arancel antisubvención no se aplicará hasta que la ITC (Comisión de Comercio Internacional) -un segundo organismo administrativo- adopte a finales de julio su resolución definitiva en la que determinará si las exportaciones de aceituna negra de España causan daño o son una amenaza para la industria de EEUU. Si este organismo estableciera que no existe tal daño o amenaza, ambos aranceles (antidumping y antisubvención) quedarían sin efecto.

Asimismo, el Departamento de Comercio de EEUU sigue manteniendo que las ayudas de la PAC recibidas por los agricultores de aceituna de mesa no son compatibles con la normativa de la Organización Mundial del Comercio.

Para la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa), con el incremento de estos aranceles España perderá prácticamente el mercado americano de aceituna negra.

Ante estas resoluciones, Antonio de Mora, secretario general de Asemesa, reiteró su petición a todas las Administraciones, especialmente a la Comisión Europea, para que defiendan al sector con la misma contundencia que están empleando en los casos del acero y el aluminio porque, además, está en cuestión el modelo de ayudas de la UE a los sectores agrícolas. “Este precedente puede provocar que cualquier sector agrícola de cualquier país que compita con productos de la UE que reciban ayudas de la PAC pida a su gobierno que actúe como lo está haciendo EEUU”, aseveró.



Respuesta gubernamental

Desde la Consejería andaluza de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro, calificó de “intolerable” el “desproporcionado aumento” de estos aranceles e indicó que “suponen el cierre del mercado de EEUU para Andalucía”.

El responsable autonómico anunció que mantendrá el jueves una reunión en Madrid con el ministro de Agricultura para analizar los graves efectos que tendrán estas medidas.

Asimismo, Sánchez Haro lamentó que la Administración norteamericana “no sólo no ha rectificado su injustificable afán proteccionista” con la aplicación de unos aranceles iniciales a las exportaciones andaluzas de este producto que sumaban en conjunto un 21,60% (4,47% antisubvención y 17,13% antidumping), sino que “los ha incrementado de manera desorbitada un 60%” al situarlos en el 34,75% (14,75 antisubvención y 17,13% antidumping). Esto, ha criticado, “deja muy tocado a un sector que es víctima del oportunismo de sus competidores en EEUU, que quieren obtener una ventaja competitiva amparándose en la política proteccionista de Donald Trump”.

Lien article : <http://www.mercacei.com/noticia/49043/actualidad/eeuu-aumenta-un-60-los-aranceles-contra-la-aceituna-negra.html>